

## ACTA COMISIÓN ACADÉMICA 09-05-2017

En primer lugar Guillermo da la bienvenida y reparte a los miembros de la comisión académica el orden del día y la carta que le envió el Vicerrector de Postgrado. A continuación se procede a comenzar la sesión.

1. Informe equipo Directivo: Reunión con el Vicerrector, cierre del curso (notas, actas y TFM); pautas para el comienzo del próximo curso, protocolo de matriculación y gestión de espacios.

La carta que Guillermo ha repartido a la comisión fue el detonante para que pidiera una reunión con el Vicerrector de Postgrado. En esta reunión se habla de los coordinadores, de quién se queda y quien se va. Guillermo dice que no quiere romper esta comisión académica. Los profesores a tiempo parcial no van a tener ningún cambio, a lo que Guillermo añade que si se quita a las personas más eficaces, el resultado no va a ser bueno.

Reyes dice que se ha criticado a los profesores de secundaria, se ha dicho que han hablado mal por el motivo económico al tutorizar las prácticas. Ha recibido quejas de algunos profesores de instituto no muy agradables con respecto a las prácticas.

En cuanto a que los alumnos se hayan dirigido a sus centros de prácticas antes de tiempo, Guillermo dice que se hace responsable de habérselo dicho, porque por esta razón, la situación crítica de las prácticas se ha puesto en marcha para darle solución antes.

Todos los profesores de la comisión académica se mantienen. Con respecto a la situación de Marcos, se buscará una solución. José Ángel propone pedir una venia docente entre departamentos para su representación en esta comisión académica.

Esther pregunta que quién puede ser el coordinador de un itinerario, a lo que Guillermo contesta que tiene que ser un profesor a tiempo completo de la UPO. José Ángel dice, que la pregunta es quién quiere coordinar un itinerario, es decir, quien quiere ser responsable. Reyes dice que si hay unas normas especiales para la coordinación del MAES y que si hay algún inconveniente en que participen en el master. Guillermo

contesta que datos de este tipo no se tienen exactos, simplemente se pueden guiar por intuiciones.

Para el curso que viene no se va a abrir el itinerario de orientación educativa porque no hay créditos suficientes. También, el año que viene se suprime el itinerario de tecnología por falta de alumnos y por tener demasiado profesorado externo a la universidad. Paco Gavala dice que está coordinando este itinerario tanto tiempo porque le llamaron de la universidad y tuvo que formar equipo. Le han dicho que su itinerario ha sido de los peores valorados, a lo que el resto de miembros de la comisión académica responden todo lo contrario, es un itinerario bien valorado, de los mejores. Guillermo propone hablar con el Vicerrector para ver qué se puede hacer por esta situación. La comisión académica quiere retomar esta decisión porque el itinerario está bien valorado.

José Ángel y Esther preguntan si la razón es económica y Raquel añade que antes de cerrar el plazo del POD, se podría buscar profesorado de la universidad para no tener que cerrar este itinerario.

Paco Gavala dice que es la universidad la que acudió a él para que fuera coordinador, porque no encontraban a nadie de ese mismo perfil. Raquel recalca el papel de Paco Gavala como coordinador de tecnología, como ejemplar y muy bien valorado.

La inauguración del curso que viene será el 6 de noviembre, fecha oficial. Se realizará un calendario para el máster ajustando el de este curso que acaba. Se pedirán espacios para el módulo genérico, talleres y el específico.

Las correcciones de trabajos de fin de máster se harán en grupo. Maribel presenta el calendario de depósito y defensa de los mismos y Beatriz dice que en su itinerario, aunque esté puesto en junio, se les entrega a ellos el día 31 de mayo para revisarlo bien y no encontrarse con problemas, por ejemplo plagios.

José Ángel dice que la valoración de la parte genérica es buena y pide más tiempo para la defensa de los trabajos de fin de máster, en vez de 10 minutos, entre 15 y 20 minutos. La comisión académica lo aprueba.

Guillermo dice que va a hacer una secuenciación de los trabajos entregados porque hay algunos que son bastante buenos. Reyes propone que se puede hacer una biblioteca para

profesores de secundaria con todas las unidades didácticas, porque coincide con Guillermo en que son bastante buenas.

En cuanto al protocolo de matriculación se acuerda que los alumnos se matriculan según la nota, pudiendo elegir entre mañana y tarde. Si van a querer cambiar de grupo, antes de matricularse, deben hablar con el coordinador correspondiente. Según la situación de cada alumno habrá cambio de grupo o no. Ricardo añade que se matriculen por módulos, no pudiendo separar el módulo específico del módulo prácticas.

José Ángel añade que no se pueden convalidar prácticas de docencia universitaria.

En cuanto al tema de las listas de actas de selección, se han recogido los datos de los alumnos, exceptuando a dos de ellos que no han hecho caso a los avisos que se les han dado. La comisión académica aprueba mandar esa lista y no calificar a los alumnos que no han entregado los documentos necesarios.

2. Situación de los itinerarios para el próximo curso y acuerdos sobre la coordinación de los mismos, con respecto a las decisiones acordadas en la comisión de postgrado.

Esther dice que en su itinerario habrá un cambio de profesor, ya que el que se va ha estado generando problemas a compañeros y a alumnos, como por ejemplo enviar el material tarde. Es un profesor de metodología y aún está mirando curriculumms para elegir nuevo profesor/a.

Raquel también añade que en el itinerario de economía se va otro de los profesores por motivos personales, que ya se ha avisado al CEDEP y que está mirando curriculumms.

En cuanto al itinerario de francés, Anne también realizará cambios, en concreto con dos profesores.

3. Prácticas: Evaluación del curso que termina y perspectivas para el próximo año.

Para el próximo curso, ni Ricardo ni Guillermo se ocuparán de las prácticas del máster, por la razón de no encontrarse dentro de los parámetros que se piden con respecto a la delegación. Esto ha sido también dicho por el Vicerrector, especificando que la gestión de Ricardo y de Guillermo no ha sido la correcta.

En cuanto a este proceso se cree que la mala gestión se ha realizado por parte de la Delegación y de los vicerrectores de las universidades.

Marcos pregunta que a quién se le va a asignar esta tarea el año que viene, pero aún no se ha nombrado a nadie.

Ricardo añade que se le ha dejado en entredicho en la delegación por parte del Vicerrector.

Guillermo recalca la situación agobiante que ha vivido este año durante el proceso de adjudicación de prácticas y Reyes añade que si la universidad va a firmar un convenio, debe hablar antes con la Delegación para llegar a un acuerdo. Ricardo dice que se les avisó, que se trata de una actitud negligente por su parte.

Guillermo propone escribir una carta de agradecimiento con respecto al trabajo arduo realizado por Ricardo con las prácticas.

También se hace saber que muchos de los alumnos no han sido tratados correctamente en sus centros, han estado muy limitados; por lo que se tendrá en cuenta a la hora de revisar trabajos y unidades didácticas.

Se pregunta cuál va a ser la previsión para el año que viene y se supone que la Delegación y los vicerrectores tienen una lista con tutores para que el próximo año no se de la misma situación. La comisión académica no cree real esta lista y dispone que se deba de ocupar de ello el vicerrectorado correspondiente.

En cuanto a la evaluación de módulos: Guillermo presenta una tabla con datos. En cuanto al módulo genérico se ha mejorado, los únicos datos más bajos se han dado en sociología porque se han equivocado en el planteamiento. También se ha fallado en la asignatura de teoría e historia. El uso de estudio de casos y modelos similares ha sido bastante útil. La valoración de talleres ha sido bastante mejor por la metodología también y Guillermo añade que se ha mejorado en parte por el cambio de personas. El mejor valorado de todos sigue siendo educación bilingüe.

4. Análisis de la evaluación del módulo genérico y situación de la evaluación de los itinerarios específicos.

Esther pregunta si algún miembro del tribunal de trabajo de fin de máster puede participar de forma virtual, a lo que la comisión académica contesta que la normativa dice que no se puede hacer. Anne pregunta si una alumna de su itinerario que ya hizo prácticas otro año, debe incluir su memoria en el TFM. Guillermo dice que debe realizar una memoria de su experiencia didáctica.

5. Análisis del informe de calidad sobre el funcionamiento del MAES y propuestas de mejoras para el año que viene.

Rafael Gómez presenta el informe de calidad y el autoinforme de seguimiento del máster. En cuanto a la gestión del CEDEP, la comisión académica muestra su descontento, dicen que hay poco personal para llevar el máster y Guillermo pide aspectos de mejora para el curso que viene.

En cuanto al POD, hay varias equivocaciones; al menos en cuatro materias. Cada itinerario debe revisar el POD consultando a los responsables de área, ya que estos han recibido nada relacionado aún.

Se hace referencia también al aula virtual, ya ha habido algunas personas que no han tenido acceso. Se dice que las incidencias de este tipo se deben consultar con el CIC.

Los espacios utilizados en el módulo genérico y talleres han sido adecuados, no se tienen quejas. Los que han usado los itinerarios específicos se pueden mejorar, como por ejemplo el aula habitual del itinerario de francés, una sala de juntas con pocos recursos. La distribución de las aulas de informática no ha sido correcta y los profesores resaltan que no hay un ordenador para cada alumno, que tienen que compartir siempre.

Se pregunta dónde se encuentran las actas para rellenarlas perfectamente. Para este asunto hay que ponerse en contacto con el CEDEP y se pregunta también dónde se

piden los certificados de docencia: A David Rey del CEDEP. La comisión académica expresa su queja por tener que rellenar las fichas con código del PAS, no es su trabajo.

En cuanto a los anexos que se tienen que entregar al CEDEP, se acuerda que el procedimiento es el siguiente: Los centros deben enviarlos por carta al CEDEP, y también deben llegar a los coordinadores de cada itinerario.

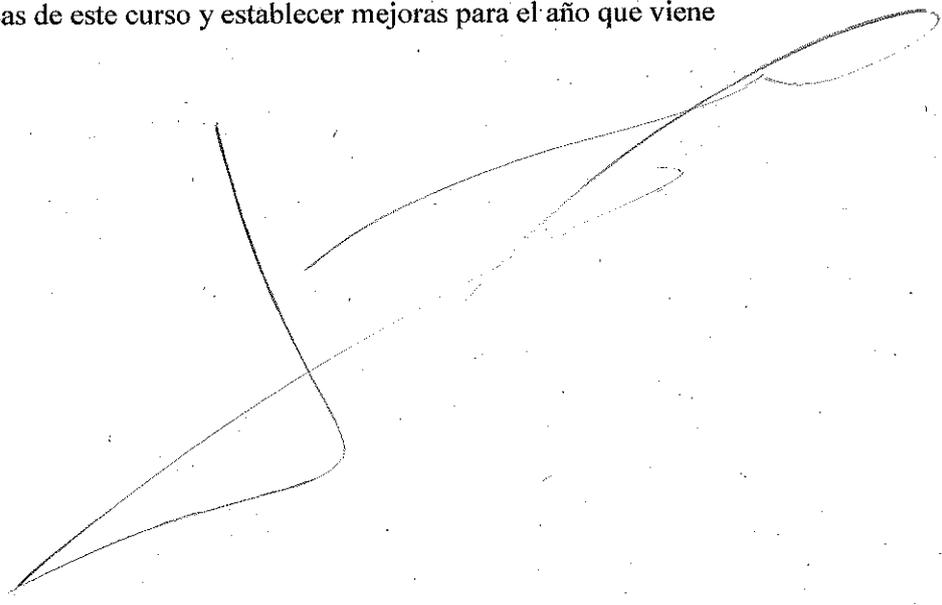
#### 6. Ruegos y Preguntas

Pat dice que los alumnos han tenido problema con el seguimiento de sus unidades didácticas, porque se les ha denominado intervenciones didácticas.

José Ángel dice que no tiene queja alguna de sus tutores de prácticas y que no se vuelva a poner la entrega de la parte genérica tan tarde, el 18 de abril.

Marcos dice, que en cuanto a su itinerario, se tengan en cuenta las posibilidades de los alumnos en prácticas como por ejemplo el parámetro ratio-tutor.

Guillermo pide los informes de los tutores para hacer una mejora de valoración de las prácticas de este curso y establecer mejoras para el año que viene

A large, handwritten signature or scribble in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located at the bottom of the page.